REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 25 de enero de 2019

REFERENCIA:

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE:

BENJAMÍN ALVARADO ACERO

DEMANDADO:

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

EXPEDIENTE:

No. 50-001-33-33-005-2015-00444-00

1-. OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Administrativo del Meta, en sentencia proferida el 15 de noviembre de 2018 (folios 28 al 36 del cuaderno de segunda instancia).

2-. Por secretaría, LIQUÍDENSE los gastos procesales y las costas de segunda instancia.

NOTIFÍQUESE Y GÚMPLASE

FREICER GOMEZ HINESTRUZA

ŲΨEZ

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL

DEL CIRCUITO DE VILLAVIGENCIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia emitida el <u>25 de enero de 2019</u> se notificó por ESTADO No. <u>2</u> Del <u>28 de enero de 2019</u>

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATON Secretaria

J.A